



CGestT@mp

El fanzine de la CGT en Gestamp Bizkaia

Nº 34 DICIEMBRE de 2011 ko ABENDUA 34º ZK.

SEGURIDAD

CATEGORIAS

PORCENTAJE EVENTUALES

PARKING

ETC, ETC, ETC...

EL TALLER ESTÁ

QUE ARDE

Esta fábrica dice: “Cumplo el plan de gestión”. Lo que no dice es: “lo hago del 1 al 9 de Enero”. Periodo en el que no trabajamos la mayoría. Y lo hace a fin de año, después de no renovar a un gran número de eventuales, para así decir que, “ respeta el porcentaje de eventualidad”.

Todo el año rige la ley del oeste, (la del cheriff sin estrella), la de paneles llenos de instrucciones, información, y pautas de trabajo que son incumplidas sistemáticamente; un auténtico desastre organizativo; permanente ninguneo y pura fachada. ¿No es curioso que, siendo más trabajando, se sigan haciendo un montón de horas extras?



Se vendió que este convenio, que caduca el próximo 31.Dic., no se firmaría sin antes resolver el tema de las categorías. Ahora tenemos el sistema “HAY”, y seguimos igual que hace más de 10 años, pese a que el Grupo es un poquitín más rico.

Se ahorra en la ropa de trabajo y EPI's. Vale. PERO, el regateo miserablemente en seguridad e higiene, en el eurillo de las categorías, en el mantenimiento de las instalaciones y, en la atención médica 24 hs. pedida por

CGT desde nuestros inicios (2005), **es REPROCHABLE E INADMISIBLE.**

Y cómo llamar al descuento en nómina por la parada del accidente mortal, que se nos dice que será invertido en prevención, mientras se patrocina a Gescrap Bizkaia con 8 millones. Sin comentarios.

Positivo

-Los tres sindicatos minoritarios acudimos juntos al PRECO a cuenta del porcentaje de eventuales, también conjuntamente hemos iniciado los trámites para hacer una denuncia ante los juzgados a cuenta de las categorías.

-El pasado día 4 de noviembre pudimos comprobar cómo el camión de Alfus vaciaba la fosa séptica de Granalla desde la calle, evitándose de este modo que las emisiones de gases por parte del vehículo pululasen por el pabellón. Queremos insistir en que se aplique siempre y destacar que este método también es extensible a la maquinaria con motores de combustión, donde las salidas de humo de los motores se pueden conectar a mangueras hasta el exterior. A ver si se aplican el cuento cuando haya obras.

Neutro

-La empresa dice que se empezará a trabajar el 9 de Enero para la mayoría de la plantilla y Mantenimiento el 2 ó el 3.

-Desde que se constituyó el comité de seguridad se invitó a participar en el mismo a UGT, si no lo hacen es por decisión propia, así que les pedimos que para opinar lo hagan desde dentro con el ánimo de sumar.

-Importante limpieza en la sección de pintura gracias a una visita, ¡vivan las visitas! Única causa por la que esta empresa se preocupa de las instalaciones a parte de para que produzcan más y más. Ahora bien el ruido que se sacó en la limpieza fue infernal y no se tuvo en cuenta.

-Se bajan las previsiones pero no los relevos ni en HS-1, HS-2, L-6... Mercedes sube algo sus pedidos.

-El que clientes de caliente de la empresa hayan disminuido los pedidos parece que está salvando a esta de problemas de entrega con las piezas. Quien mucho abarca sin medios poco aprieta en calidad y seguridad.



Negativo

-Las hipócritas relaciones y reuniones desde la empresa hacia el comité, no se las tragan ni los teletubis.

-LKN-CGT, como parte del comité vemos que estamos fallando en algo cuando seguimos con un quiste del tipo categorías, nos avergüenza aun no habiendo firmado el convenio en el que se decía que antes de firmar esto estaría cerrado.

-Falta de limpieza, Lo que se hace es que si en una sección es necesario aumentar la frecuencia con la que pasa la máquina fregadora se deja de pasar en otra sección para ahorrarse un dinero en la limpieza por el aumento del servicio. Si no se puede solucionar las fugas de aceite de las líneas que se limpie más y no sólo el aceite, la fábrica parece una cuadra en general y no somos ganado.

- Nuevo atropello escandaloso por parte de la mutua hacia un compañero que acude de madrugada a solicitar sus servicios, reivindicamos un cambio de mutua y buscamos tu opinión. Además de solicitar un servicio médico de 24 horas. Esto no puede quedar en papel mojado, la salud es el bien más valioso del que disponemos cada cual.

- Insistimos en que las alfombras antifatiga son muy útiles siempre y cuando se instalen correctamente, es decir, de forma que nadie pueda tropezar con ellas, excusa que se argumenta desde la empresa para eliminarlas.

- Como cada año con la llegada del frío las instalaciones no están a punto para afrontarlo, cortinas de aire que no funcionan en Pabellones B y C, puerta peatonal de este último que desde dentro no se abre por lo que tiene que estar abierta de continuo, la peatonal de Logística apuntalada con dos maderas (impracticable).

-No estaría de más que se revisasen todas las puertas de emergencia, algunas se abren casi a patadas.

-Os pedimos que os neguéis a realizar horas extras, es probable que alguien cercan@ a tu entorno se puede beneficiar de ello por que no tiene trabajo.

-Fosos o cloacas, importante mejora de seguridad en la empaquetadora que evitará la caída de chapas desde gran altura, ahora abajo no se molestan, ¿para qué si no se ve?. Advertimos de las graves consecuencias para la salud que esto puede traer y advertimos a sus responsables muy seriamente.

IDEAS PARA EL CONVENIO



La recopilación de las ideas para el convenio se van a colgar en el foro de la Web, para que las puedas valorar mediante votación.

-Realización de un plan para eliminar en el plazo de un año todos los trabajos subcontratados que se consideren habituales en la fábrica, sean o no de producción.

-Enfermería 24 Horas. Cada vez resulta más necesario ya que el número de personas que aquí trabajamos aumenta año a año. Este punto es reivindicado desde hace años por CGT-LKN.

-Que sea el comité de empresa en su totalidad el que este capacitado para negociar con la empresa. Para así evitar reuniones individuales con cada sindicato, siendo de cada sindicato la capacidad de decidir si quiere o no participar.

gregario... okupa & prekario... EL ESPÍRITU NAVIDEÑO



...y como la realidad siempre supera la ficción... este caso es real... si estamos serios, les servimos y si no... a la pila basura...

Manolo Raalán 2011

categorias

NEPOTISMO

Vs.

categorias

MERITOCRACIA

Dice el estatuto de los trabajadores que la potestad de la organización de la empresa es de la misma empresa. Y así lo hace, pero los que sufrimos esa "organización" somos los trabajadores. Un caso concreto de esa organización son los ascensos que se dan dentro de la empresa entre los propios trabajadores para cubrir una vacante.

Existen dos filosofías básicas para promover un ascenso. Una de ellas es el NEPOTISMO. El diccionario nos dice que es el favoritismo con los parientes pero en el ámbito de la empresa adquiere un significado diferente. Ya no es por afinidad familiar por el que se ocupa el puesto sino por afinidad personal, ideológica o de cualquier otra índole, llegando a renunciar a parte de sus derechos como persona. Quien no ha visto ascender a gente que prolongaban su jornada laboral 2, 3 o 4 horas renunciando a su descanso. Y ¡gratis!. Su jefe inmediato se sentirá complacido pues el problema lo habrá resuelto, sino por eficiencia y valía si por dedicación. Cuando llegue la hora del ascenso el jefe se acordará de ese subordinado del que puede disponer a voluntad. Y ese recién ascendido cumplirá, no con eficiencia y valía sino con más dedicación aún ya que los retos habrán de ser mayores. En el ámbito negociador también es posible ver cierta forma de NEPOTISMO. ¿Cómo?. Muy sencillo, tú me colocas a los míos y te firmo lo que me pongas encima de la mesa. El favoritismo en este caso es con un sector ideológico que ayuda a solucionar los problemas de organización de la empresa sin tener en cuenta la idoneidad del personal elegido para cubrir los puestos en cuestión. Si bien a corto plazo la empresa verá solucionados sus problemas de organización, a largo plazo la empresa empezará a manifestar problemas por este tipo de prácticas. Los promovidos de esta forma pueden adolecer de la capacidad necesaria para asumir nuevos retos y los que, aun sabiendo que son más capaces han sido relegados, se sentirán menospreciados. Los primeros serán incapaces de decir NO a su inmediato superior, los segundos perderán la ilusión

de seguir mejorando la empresa dentro de la empresa. Al final la empresa tendrá que hacer limpieza y es posible que despidan a aquellos que si son válidos ya que estos no suelen tener "agarraderas".



La otra filosofía es la MERITOCRACIA. Esta se basa en que la promoción a cubrir sea en función de los méritos de cada uno. No se negociará el puesto, si este es cubierto por el objetivamente más capaz. La competencia por el puesto, por parte de los aspirantes, puede ser feroz, pero una vez resuelto el concurso nadie podrá llamarse a engaño. El que ha ascendido es el mejor. El resto de trabajadores intentará mejorar, pues sabrán que no es cuestión de a quien conozcas o a qué pertenezcas, es cuestión de lo que uno valga, de lo que uno sea capaz. El ascendido estará seguro de sí mismo, será capaz de administrar a sus subordinados y tendrá el respeto de estos, estará al mando y no solo mandará y si es necesario le dirá NO a su superior pues lo que ha logrado lo ha logrado en justicia. A la larga esa empresa mejorará pues tendrá al personal motivado y los puestos de responsabilidad cubiertos por el personal adecuado en todos los niveles. Las organizaciones, ya sean empresas, ayuntamientos, gobiernos o estados que tienen este método de adjudicación de puestos consideran el nepotismo como corrupción.

N.A.S.G.

Propuestas de inversiones en seguridad y salud de CGT-LKN para el 2012 entregadas a la empresa para ser tratadas en el Comité de Seguridad y Salud. Nos interesan vuestras opiniones e ideas para sumarlas a futuras reuniones:

1-Repasar primero las inversiones pendientes de ser realizadas del 2011 como:

- Cerramiento del Punto verde.
- Ingrávidos en chapistería y en Pintura.
- Rejillas de ventilación en L-12.
- Aire caliente en puerta de Pab-D.
- Sistema de volteo de chatarra.
- ETC.

2-Propuestas de nueva inversión, mejora o subsanación de deficiencias para el 2012.

- Aumentar con otro cubículo más el aislamiento entre el interior y el exterior en Granalla y en Aceitadora.
- Dotar al servicio técnico de EB de la capacidad de realizar estudios ergonómicos de todos los puestos de trabajo y realizar un plan para que así se haga
- Aumento de limpieza de pasillos, espacio entre troqueles e interior de prensas en UN-1, UN2 y UN-3.
- Rejillas de ventilación al estilo de lo realizado en HS-1 para TF-1.
- Acceso a fábrica por puerta de Pab-B con tarjeta de fichar como en la puerta de zona de oficinas.
- Separar mediante una “pared” desmontable el horno de HS-01 y la zona de embalaje.
- Colocación en cinta de salida de piezas de HS-01 de sistema de ventiladores para refrigerar las piezas y eliminar posibles cascarillas
- Nuevos vestuarios para disminuir la concentración existente en el vestuario de hombres.
- Colocar tejavana entre entrada de vestuarios y Pab-G-1.
- Mejorar el acceso a vestuarios desde Parking de Unamunzaga y dentro de la fábrica desde logística a entrada a vestuarios.
- Realización de las medidas necesarias para que se usen los túneles de insonorización en puestos de carga y descarga de piezas de caliente en L-6 y L-10.
- Reducir a 9 km/hora la velocidad máxima de las carretillas en planta.
- Adquisición de nuevas carretillas elevadoras para sustituir a las más viejas.
- Ropa de trabajo:
- Estudiar nuevos modelos de ropa de trabajo con bandas reflectantes para aumentar visibilidad y reducir riesgo de atropello.
- Reparto de ropa de invierno para personas expuestas a frío como carretiller@s...
- Reparto de calzado de seguridad anti-fatiga para tod@s los trabajadores/as.
- Realización de un plan para subsanar los problemas de falta espacio existentes en fábrica y realizar reuniones periódicas específicas entre empresa y comité para evaluar su cumplimiento.

¿Cómo no va a haber desprestigio sindical?

El reciente fallo del Tribunal Superior del Justicia de Aragón estimando en parte la demanda presentada por la sección de CGT en GM España da razones a todos y todas las ciudadanas que se sienten descontentas hacia los sindicatos mayoritarios.

A raíz de los EREs sufridos por la plantilla de GM en 2009, CGT solicitó una aclaración al Juzgado al comprobar que había trabajadores en nómina que ya no estaban en plantilla desde hace muchos años, en concreto el actual Secretario de Acción Sindical Confederada de CCOO Ramón Górriz y el ex-

Secretario General de UGT-Aragón Luis tejedor. Ambas personas llevaban 17 y 8 años respectivamente fuera de la empresa pero seguían cobrando su sueldo, ya que según la empresa ambos estaban “de permiso retribuido, por libre disposición” a través de un acuerdo verbal alcanzado entre ambas personas y la empresa. CGT pretendía que

con esta demanda, se erradicasen este tipo de acuerdos y prácticas en cualquier tipo de empresas, y en concreto GM, y para todas las organizaciones sindicales.

En un primero momento el Juzgado de lo Social desestimó la demanda de CGT que recurrió al TSJA que les ha dado, en parte, la razón. El Tribunal ha condenado a GM a pagar 10.000 euros a CGT por entender que “GM Motors España produce

una verdadera desigualdad en el ámbito de la acción sindical en relación a los sindicatos con implantación en el centro de trabajo de Zaragoza” Es decir, reconoce que hay desigualdad ya que CGT y el resto de sindicatos de GM ven limitada su acción sindical a las horas que les corresponden como delegados, mientras UGT y CCOO tenían dos personas que llevaban años fuera de la empresa, y cobrando un sueldo, y podían dedicar todo el horario a labores sindicales.

CGT valora el fallo como insuficiente, pues la sala no entra al fondo de la cuestión demandada por el sindicato, la permanencia en nómina de dos ex trabajadores durante tantos años, y se ciñe a indemnizar económicamente a CGT, cuando el objetivo era la nulidad de dichos acuerdos, por discriminación sindical y laboral para con el resto de la plantilla y sindicatos, y cuando CGT ni pidió ni quería una indemnización económica.



Aunque también señalan “la lamentable situación planteada por los dos sindicalistas que, deberían dar ejemplo de transparencia”, así como “la permisividad de sus organizaciones sindicales, que en lugar de financiarse por sus propios medios, dependen de demasiados acuerdos verbales con muchos empresarios, que de poco han servido, en general, a los trabajadores, visto lo visto.”

El gran fraude de las mutuas

Corrupción organizada entorno a las mutuas de trabajo

Según el Tribunal de Cuentas, la dimensión de este fraude (8.200 millones de euros) supera el presupuesto para toda la Incapacidad Transitoria por Contingencias Comunes (ITCC). Según un estudio del profesor Vicenç Navarro, de la Universitat Pompeu Fabra llega a ser de 82.000 millones de euros.

El informe de abril del Tribunal de Cuentas de 2009 ha detectado malversación y fraude masivo a las arcas públicas en 2006 por parte de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y enfermedades profesionales, "asociaciones empresariales sin ánimo de lucro" que colaboran con la Seguridad Social en la gestión de bajas por accidentes y por enfermedad común. Afecta a todas las mutuas fiscalizadas (8) que suman el 53% de las cuotas y el 51% de los trabajadores protegidos. Según el Tribunal las mutuas podrían estar ocasionando un perjuicio de 8.200 millones de euros a la Seguridad Social. Corbacho no sólo no cortó, sino que asignó a las Mutuas más competencias (gestión de las bajas por enfermedad común) y presupuesto público, pilotando la concentración del sector. Desde el 2006 han desaparecido cuatro mutuas dentro de un proceso de fusiones estimulado por el propio Ministerio. Sin embargo, la plantilla del grupo de "Dirección y Servicios Generales", que representa el 28% del total del personal, se ha incrementado en 184 personas.



Estas mutuas no han declarado ni una sola muerte por accidente laboral en todo 2006 (año del estudio), año en que el índice de accidentes mortales en España (1.255) era el doble de la media en la UE. También ocultan las enfermedades profesionales, fuente de 10 veces más mortalidad que los accidentes laborales. La razón es sencilla. Así evitan la obligación legal de pagar una pensión laboral, que es mayor que la pensión normal de la

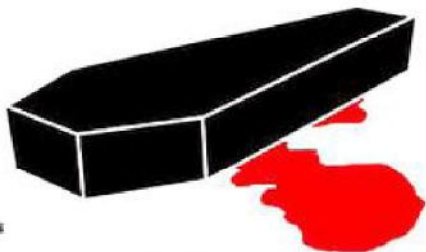
Seguridad Social, a los familiares, viudas o viudos o dependientes del trabajador muerto. La atención médica se rige por dar el alta rápidamente a los accidentados y negar la enfermedad profesional a los trabajadores (que son tratados en la sanidad pública) mientras sus directivos saquean impunemente las arcas de la Seguridad Social, el dinero de todos.

Los directivos de las mutuas, mejor pagados que los ministros

Eso sí, en 2008 la Seguridad Social tuvo que poner freno a algunos salarios exorbitantes de los gerentes y altos cargos de las mutuas de accidentes laborales y enfermedades profesionales que perciben de las cuotas de los trabajadores: se trata de directivos de Mutua Universal, Asepeyo, Fraternidad-Muprespa y Umivale. El que era entonces gerente de Mutua Universal, Joan Aicart, superaba los 600.000 euros al año. Recibía hasta 3.000 euros por cada reunión de la junta directiva o del consejo a las que asistía además de otro tipo de dietas. A su sucesor se le limitó a poco más de 200.000 euros anuales, cantidad superada en 2008 por Jorge Serra, gerente de Asepeyo (245.000 euros en 2008) o Fernando Eguidazu, gerente de Fraternidad-Muprespa (240.000 euros). Además de los gerentes, los sueldos de altos cargos sobrepasan habitualmente los 150.000 euros en Fraternidad-Muprespa, Asepeyo o Balear y de más de 100.000 en Ibermutuamur, Fremap o Intercomarcal. Eso sí, el Ministerio de Trabajo asume que las cantidades reflejadas en la liquidación de los presupuestos son inferiores a las retribuciones reales de los gerentes ya que obtienen "otros ingresos extrapresupuestarios" y cargan gastos como hoteles, colegios o automóviles. La Seguridad Social conminó a las mutuas para que limitara la compra de vehículos de alto standing por leasing.

Las mutuas de trabajo traspasan sus costes al Estado

El papel de estas mutuas y su relación con la seguridad social, según el estudio del Observatorio Laboral de la Universitat Pompeu Fabra, coordinado por el profesor Vicenç Navarro, es singular, por no decir sangrante. Unos dos millones de personas padecen en España alguna enfermedad como resultado de su trabajo, pero las cifras oficiales sólo reconocen 30.000 casos anuales. Además, los autores del estudio sostienen que cada año mueren en España 16.000 personas como consecuencia de enfermedades contraídas en su lugar de trabajo, pero que estas no son registradas como muerte laboral. Esta ocultación de datos supone que los costes sanitarios que deberían asumir las mutuas laborales recaigan en la sanidad pública, y que el 14% del presupuesto en salud pública de la Comunidades Autónomas sea para atender estas patologías. La UPF estima que este fraude alcanza los 82.000 millones de euros anuales. Las cifras del último informe del Tribunal de Cuentas se quedan cortas.



SUS BENEFICIOS LLENAN LAS CAJAS



Un reglamento, una intención

La reforma laboral va cogiendo cuerpo. El Ejecutivo ha empezado a negociar la idea de allanar los requisitos para usar el contrato por despido objetivo –con un coste de indemnización de 20 días–, a cambio de cargar al Fogasa –que vive gracias a las cuotas empresariales– parte de las indemnizaciones por despido.

Para hacer más atractiva la oferta, Moncloa dejó la puerta abierta a rebajar las cotizaciones que pagan las sociedades. Lo que faltaba entonces por detectar era qué epígrafe se tocaría. Pues bien, el capítulo que Trabajo planea recortar es el de las cuotas por contingencias profesionales, de las que se nutren las mutuas para gestionar las altas y las bajas médicas de buena parte de los trabajadores.

La idea 'multiuso'

1. El Ejecutivo está dispuesto a recortar 0,5 puntos las cuotas por contingencias profesionales –lo que ahorraría 350 millones al sector privado– a cambio de que los sindicatos entren en los Consejos de las mutuas.
2. Dotadas de menos presupuesto, el Gobierno habría allanado así el terreno para trasladar los servicios que prestan las mutuas (principalmente gestionan altas y bajas médicas) a los servicios de salud autonómicos.
3. El guión también deja abierta la puerta a usar las reservas que han ido acumulando las mutuas (3.000 millones) para abonar la hucha de las pensiones, cuyos recursos están invertidos en un 90% en deuda pública.

En este sentido, el pasado 11 de marzo, la secretaria de Estado de la Seguridad Social aprobó una resolución que limita su actuación. En concreto, les prohíbe "la apertura de nuevas delegaciones o instalaciones", y les obliga a "suprimir los gastos de publicidad y promoción", unas reglas restrictivas que han sorprendido por su dureza. Con esta política, justificada como una estrategia de austeridad, Trabajo pretende obtener un colchón extra de "251.772,04 miles de euros". Esta cantidad equivale al recorte de cuotas sociales (de medio punto) con el que el Ejecutivo pretende atraer a CEOE.



INTERCAMBIO DE CARTAS ENTRE UN ALEMÁN Y UN GRIEGO INSÓLITO E HILARANTE INTERCAMBIO DE CARTAS ABIERTAS APARECIDAS EN EL PERIÓDICO SEMANAL ALEMÁN "STERN"

Hace unos meses, aparece publicada una Carta Abierta dirigida a "Queridos griegos" por un ciudadano alemán de nombre Walter Wuellenweber, que como título llevaba:

Después que Alemania tuvo que salvar a los Bancos, ahora debe salvar también a Grecia. Los griegos que primero han hecho alquimias con el Euro, ahora en vez de hacer economías, hacen huelgas.

Queridos griegos:

Desde 1991 pertenecemos a la misma familia. Nosotros, los alemanes, hemos aportado como nadie otro al Fondo común, cerca de 200.000.000.000 euros, mientras que Grecia ha recibido cerca de 100 mil millones de esa suma, o sea la mayor suma per cápita que ningún otro pueblo de la UE. Nunca ningún pueblo ayudó hasta ahora voluntariamente hasta este grado a otro y por tanto tiempo. Son Uds sinceramente, los amigos más caros que tenemos.

El caso es que no solo Uds se engañan a sí mismos, sino que también a nosotros. En esencia, Uds nunca demostraron ser merecedores de nuestro Euro. Desde su incorporación como moneda de Grecia, nunca lograron hasta ahora cumplir con los criterios de estabilidad. Dentro de U.E. son el pueblo que gasta las mayores sumas en bienes de consumo.

Uds descubrieron la Democracia, entonces deben conocer que se gobierna a través de la voluntad del pueblo, quien finalmente tiene la responsabilidad. No digan entonces, que solo los políticos son responsables del desastre. Nadie los obligó a evadir durante años impuestos, oponerse a cada política

coherente para reducir el gasto público y nadie los obligó a elegir los gobernantes que han tenido y tienen.

Los griegos son quienes nos han mostrado el camino de la Democracia, de la Filosofía y de los primeros conocimientos de Economía Nacional. Pero ahora nos muestran un camino equivocado. Y donde Uds ya han llegado, no va más allá!!

A la semana siguiente, STERN publica una Carta Abierta de un griego, dirigida a Wuellenweber:

Querido Walter:

Me llamo Georgios Psomás. Soy funcionario público y no "empleado público" como despectivamente, como insulto, se refieren a nosotros mis compatriotas y tus compatriotas...

Mi sueldo es de 1.000 euros. Por mes, eh! No vayas a pensar que son por día, como te quieren hacer creer en tu país. Fíjate que gano una cifra que ni siquiera es inferior en 1.000 euros a la tuya que es por varios miles.

Desde 1991, tienes razón, pertenecemos a la misma familia. Sólo que nosotros les hemos concedido en exclusividad a Uds un montón de privilegios, como ser los principales proveedores del pueblo griego de tecnología, armas, infraestructura (2 autopistas y dos grandes aeropuertos internacionales), telecomunicaciones, productos de consumo, autos, etc. Si me olvido de algo perdóname. Te señalo que dentro de la UE somos los mayores importadores de productos de consumo que elaboran las fábricas alemanas.

La verdad es que no hacemos responsables solo a nuestros políticos por el desastre de Grecia. Contribuyeron mucho algunas grandes empresas alemanas, las que pagaron enormes "comisiones" a nuestros políticos para asegurarse los contratos, para vendernos de todo, y unos cuantos submarinos fuera de servicio, que puestos en el mar, quedan tumbados de costado en el mar.

Yo sé que aún no das crédito a lo que escribo. Ten paciencia, espera, lee toda la carta y si no llego a convencerte, te autorizo a que me eches de la Eurozona, ese lugar de la VERDAD, de la PROSPERIDAD, de la JUSTICIA y de lo CORRECTO.

Estimado Walter, pasó más de medio siglo desde que la Segunda Guerra Mundial terminó, ES DECIR MÁS DE 50 AÑOS, desde la época en que Alemania debería haber saldado sus obligaciones con Grecia. Estas deudas, QUE SOLO ALEMANIA hasta ahora se resiste a saldar con Grecia, (Bulgaria y Rumania han cumplido en pagar las indemnizaciones estipuladas), consisten en :

1. Una deuda de 80.000.000 de marcos alemanes por indemnizaciones, que quedó impaga desde la Primera Guerra Mundial
2. Deudas por diferencias de clearing, en el período entreguerras, que asciende hoy en 593.873.000 dólares USA.
3. Los préstamos obligados que contrajo el III Reich a nombre de Grecia durante la ocupación alemana, que ascendieron en 3,5 mil millones de dólares durante todo el período de ocupación.
4. Las reparaciones que debe Alemania a Grecia , por las confiscaciones , persecuciones, ejecuciones y destrucciones de pueblos enteros, rutas, puentes, líneas ferroviarias, puertos, que produjo el III Reich, y que según lo dictaminado por los tribunales aliados, asciende a 7,1 mil millones de dólares, de los cuales Grecia no vio un billete aún.
5. Las inmensurables reparaciones de Alemania por la muerte de 1.125.960 griegos (38.960 ejecutados, 12.000 muertos como daño colateral, 70.000 muertos en combate, 105.000 muertos en los campos de concentración en Alemania, 600.000 muertos de hambre, etc. etc.)
6. La tremenda e inmensurable ofensa moral ocasionada al pueblo griego y a los ideales humanísticos de la cultura griega.

Sé muy bien, amigo Walter, que no te debe gustar para nada lo que te escribo.

Lo lamento, pero más me molesta lo que Alemania quiere hacer conmigo y con mis compatriotas. En Grecia operan 130 empresas alemanas, dentro de las cuales se incluyen todos los colosos de la industria de tu país, las que tienen ganancias anuales de 6,5 mil millones de euros.

Muy pronto Walter, si la cosa sigue así, no podré comprar más productos alemanes, porque cada vez tengo menos dinero. Yo y mis compatriotas crecimos siempre con privaciones, lo vamos aguantar, no te hagas problema. Podemos vivir sin BMW, sin Mercedes, sin Opel, sin Skoda. Dejaremos de comprar productos de Lidl, de Praktiker, de IKEA.

Pero Uds, Walter, ¿cómo se las van a arreglar con los desempleados que dejará esta situación que por ahí los obligue a bajar su standard de vida, sus autos lujosos, sus vacaciones al exterior, sus excursiones sexuales a Tailandia?

Uds (alemanes, suecos, holandeses, y restantes “compatriotas” de Eurozona) pretenden que nos vayamos de Europa, de la Eurozona y no sé también de donde más.

Creo firmemente que debemos hacerlo, para salvarnos de una Unión que es una banda de especuladores financieros, un equipo en el cual jugamos, si consumimos los productos que Uds ofrecen: préstamos, bienes industriales, bienes de consumo, obras faraónicas, etc.

Y finalmente Walter, debemos “arreglar” otro tema importante, ya que vosotros también, sois deudor de Grecia:

EXIGIMOS QUE NOS DEVUELVAN LA CIVILIZACIÓN QUE NOS ROBARON!!!

Queremos de vuelta a Grecia las inmortales obras de nuestros antepasados, que guardan en los museos de Berlín, de Munich, de París, de Roma y de Londres.

Y EXIJO QUE SEA AHORA!! Ya que si me muero de hambre, me quiero morir al lado de las obras de mis antepasados.



**C/Bailen 7 entresuelo
Dpto. 2,3 y 4
Bilbao 48003
Telf.: 944169540**

**www.cgt-lkn.org/estampa
estampa@cgt-lkn.org**



MANDANOS TUS IDEAS A:

estampa@cgt-lkn.org

**Y PARTICIPA ACTIVAMENTE
EN EL FORO:**

WWW.CGT-LKN.ORG/FORO

HORARIO LOCAL

COMITÉ

Estamos a tu disposición todos los
Viernes por la mañana en el **local del
comité**

(frente a Láser).

HORARIO:

9:30 H A 13:30 H

Haznos llegar tus quejas, problemas,
ideas,...y todo lo que se te ocurra.

También nos puedes encontrar en
L-11, TF2 y Chapistería NCV2

¿QUÉ ES LA ANARQUÍA?

Y si un paria de la tierra pregunta: ¿qué es
lo que encierra dentro de sí el ANARQUISMO?
se lo explicarás tu mismo como su doctrina indica;

ANARQUÍA significa:

Belleza, Amor, Poesía, Igualdad,
Fraternidad, Sentimiento, **LIBERTAD**,

Cultura, Arte, Armonía,
la razón, suprema guía;
la ciencia, excelsa verdad,
Vida, Nobleza, Bondad,
Satisfacción y Alegría.

Todo esto es Anarquía
Y Anarquía, Humanidad.

Melchor Rodríguez Garcia (Nacido en Se-
villa, 30-05-1893 Muere en Madrid, 14-02-72) tam-
bién conocido como El ángel rojo, fue un sindicalista
y anarquista de la CNT-FAI, concejal, delegado de
prisiones por la CNT en la guerra. Arriesgando su
vida para evitar linchamientos de fascistas. Fue bre-
vemente alcalde de Madrid durante la Guerra Civil.